



ACTA DE APERTURA
CONCURSO DE PRECIOS N° 33
DECRETO N° 493/26

En la Ciudad de La Paz, Provincia de Entre Ríos, al 1er día del mes de octubre del año dos mil veintiséis, siendo las 09:00 horas, reunida en la Sección Suministros de la Municipalidad de La Paz, la Secretaría de Hacienda Pons Cristina Matilde, y la Jefa de Suministros Castella Tania Gabriela con el objeto de iniciar el acto de apertura del presente concurso destinado al alquiler de **dos carpas estructurales con capacidad de 600 personas cada una sentadas**, se procede a verificar las propuestas presentadas, a saber:

1. Propuesta presentada por Gaggión Anibal José, Documento Nacional de Identidad N° 17.277.499, actuando Apoderado como de la firma denominada "E Y P S.R.L." CUIT N° 30-70722027-5. Adjunta pliego de condiciones, planilla de cotización, constancia de inscripción en ARCA y ATER, declaración jurada de correo electrónico, Acta de reunión de socios N° 52, firmado y aclarado en sus hojas. Propuesta económica:

ITEM	CONCEPTO	CANT.	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	ALQUILER DE CARPA ESTRUCTURAL DE 12MTS X 52MTS CON CAPACIDAD DE 600 PERSONAS SENTADAS, QUE INCLUYA EL TRASLADO, ARMADO Y DESARMADO, SIN PISO Y SIN ILUMINACION PARA LOS DIAS JUEVES 15 Y VIERNES 16 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO (DEBE ESTAR ARMADA EN EL PREDIO DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EL DIA MIERCOLES 14 DE OCTUBRE 2026)	2	U.	\$ 5.190.000,00	\$ 10.380.000,00
TOTAL					\$ 10.380.000,00



Ciudad de

La Paz

www.lapaz.gob.ar

SON PESOS DIEZ MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS CON 00/100. (\$10.380.000,00). -----

Siendo las nueve horas y quince minutos, se da por finalizado el acto, procediéndose a firmar la presente en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Cra. Pons Cristina Matilde
SECRETARÍA DE HACIENDA
Municipalidad de La Paz - E.R.

Castella Yania Gabriela
Jefa de Suministro
Municipalidad de La Paz F.R.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	...	...	...	...
2	...	...	...	...
3	...	...	...	...
4	...	...	...	...
5	...	...	...	...
6	...	...	...	...
7	...	...	...	...
8	...	...	...	...
9	...	...	...	...
10	...	...	...	...
11	...	...	...	...
12	...	...	...	...
13	...	...	...	...
14	...	...	...	...
15	...	...	...	...
16	...	...	...	...
17	...	...	...	...
18	...	...	...	...
19	...	...	...	...
20	...	...	...	...
21	...	...	...	...
22	...	...	...	...
23	...	...	...	...
24	...	...	...	...
25	...	...	...	...
26	...	...	...	...
27	...	...	...	...
28	...	...	...	...
29	...	...	...	...
30	...	...	...	...
31	...	...	...	...
32	...	...	...	...
33	...	...	...	...
34	...	...	...	...
35	...	...	...	...
36	...	...	...	...
37	...	...	...	...
38	...	...	...	...
39	...	...	...	...
40	...	...	...	...
41	...	...	...	...
42	...	...	...	...
43	...	...	...	...
44	...	...	...	...
45	...	...	...	...
46	...	...	...	...
47	...	...	...	...
48	...	...	...	...
49	...	...	...	...
50	...	...	...	...
51	...	...	...	...
52	...	...	...	...
53	...	...	...	...
54	...	...	...	...
55	...	...	...	...
56	...	...	...	...
57	...	...	...	...
58	...	...	...	...
59	...	...	...	...
60	...	...	...	...
61	...	...	...	...
62	...	...	...	...
63	...	...	...	...
64	...	...	...	...
65	...	...	...	...
66	...	...	...	...
67	...	...	...	...
68	...	...	...	...
69	...	...	...	...
70	...	...	...	...
71	...	...	...	...
72	...	...	...	...
73	...	...	...	...
74	...	...	...	...
75	...	...	...	...
76	...	...	...	...
77	...	...	...	...
78	...	...	...	...
79	...	...	...	...
80	...	...	...	...
81	...	...	...	...
82	...	...	...	...
83	...	...	...	...
84	...	...	...	...
85	...	...	...	...
86	...	...	...	...
87	...	...	...	...
88	...	...	...	...
89	...	...	...	...
90	...	...	...	...
91	...	...	...	...
92	...	...	...	...
93	...	...	...	...
94	...	...	...	...
95	...	...	...	...
96	...	...	...	...
97	...	...	...	...
98	...	...	...	...
99	...	...	...	...
100	...	...	...	...